

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

5311 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 1998, del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudica el puesto convocado para cubrir por el procedimiento de libre designación, por Resolución de 31 de diciembre de 1997.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con los artículos 51 y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, mediante la presente Resolución se adjudica el puesto de trabajo vacante en este Consejo Superior de Deportes, que en anexo se especifica, convocado a libre designación por Resolución de 31 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1998).

Madrid, 23 de febrero de 1998.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Pedro Antonio Martín Marín.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Gabinete del Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes

Denominación del puesto adjudicado: Jefe de Área de Asesoría Técnica. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Eduardo Larrea Santaolalla. NRP: 0537807424A1600. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Organismo: Ministerio de las Administraciones Públicas. Puesto de trabajo: Consejero técnico. Nivel: 28.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5312 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 17 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores de la de 2 de febrero de 1998, por la que se resuelve el concurso unitario de traslado de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 17 de febrero de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se corrigen errores de la de 2 de febrero de 1998, por la que se resuelve el concurso unitario de traslado de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter

nacional, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1998, página 7099, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, línea tercera, donde dice: «Ayuntamiento de Camarena 4514401», debe decir: «Ayuntamiento de Carnena 4514401».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5313 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, finalizado el correspondiente proceso selectivo, por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de enero de 1998, ha sido nombrado funcionario de carrera, con la categoría de Auxiliar administrativo del Concejo de Cervo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo de clasificación D, don Roberto A. Fernandes Tuero, con documento nacional de identidad número 33.839.640-Q.

Cervo, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, Roberto Álvarez Fernández.

5314 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Cervo (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico superior economista.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, finalizado el correspondiente proceso selectivo, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 29 de enero de 1998, ha sido nombrada funcionaria de carrera, con la categoría de Técnica superior economista del Concejo de Cervo, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo de clasificación A, doña María Divina Trasancos Cabaleiro, con documento nacional de identidad número 33.852.470-N.

Cervo, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, Roberto Álvarez Fernández.

5315 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en relación con el artículo 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que esta Alcaldía, a propuesta de los Tribunales calificadoros de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien nombrar funcionarios de carrera para las siguientes plazas a favor de las personas que a continuación se relacionan:

Escala de Administración Especial; subescala Técnica; denominación, Médico: Don Francisco Abel Otero Lamas, documento nacional de identidad número 36.047.540-P.

Escala de Administración Especial; subescala Técnica; denominación, Técnico superior de Formación y Empleo: Don Ignacio Ojea Pérez, documento nacional de identidad número 36.946.809-J.

Escala de Administración General; subescala Administrativa; denominación, Administrativo:

Doña Carmen Sonsoles Garcinuño Barreiro, documento nacional de identidad número 36.096.384-T.

Doña María Isabel Expósito Olalla, documento nacional de identidad número 36.089.120-G.

Doña Concepción Rodríguez Garrido, documento nacional de identidad número 36.042.899-J.

Don José Manuel González Ucha, documento nacional de identidad número 56.302.557.

Doña Nuria Martínez-Fociños de Valenzuela, documento nacional de identidad número 36.059.369-S.

Escala de Administración General; subescala Servicios Especiales; clase de Policía Local; denominación, Cabo: Don Camilo Campos Sueiro, documento nacional de identidad número 36.016.377-X.

Vigo, 10 de febrero de 1998.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.

5316 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Alaejos (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 10 de febrero de 1998, ha sido nombrado don Alfonso Santana Berdote, con documento nacional de identidad número 12.243.361-R, como funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar administrativo, grupo D, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Alaejos, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, Francisco Javier Pérez Barba.

5317 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 1998, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de varios oficiales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el presente se hace público que, por Decreto de la Alcaldía, de fecha 30 de enero de 1998, y según acta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas del concurso-oposición, por promoción interna, para cubrir plazas de funcionarios de carrera, han sido nombrados los que a continuación se relacionan:

Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, denominación: Oficial, y correspondiente al grupo D:

Don Juan Antonio Casero Moreno, documento nacional de identidad 31.827.996.

Don Francisco Moreno Ramírez, documento nacional de identidad 31.822.690.

Don José Román Macías, documento nacional de identidad 31.802.389.

Don Daniel J. Rodríguez González, documento nacional de identidad 42.163.239.

Don Ginés Muñoz Viñán, documento nacional de identidad 31.827.240.

Algeciras, 11 de febrero de 1998.—El Alcalde, Antonio Patricio González García.

UNIVERSIDADES

5318 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la misma.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1997), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1.i) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y a propuesta del Tribunal calificador resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra esta Resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 9 de enero de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.